

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN CMA-009– 2026

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META

PRESUPUESTO OFICIAL: \$132.660.781,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: CUATRO (4) MESES

Informe Final de Evaluación De las Ofertas

La Asociación en reunión de fecha (19) de febrero de 2026, después de conocido el informe inicial entregado por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), y terminado el periodo para observaciones y subsanaciones se tiene el siguiente resultado:

Terminado el periodo de observaciones y subsanaciones, se recibieron documentos por parte del oferente y emitidas las evaluaciones finales por parte del comité el oferente se encuentra que:

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	HÁBIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HÁBIL
OFERTA ECONÓMICA	HÁBIL
RESULTADO PARCIAL	HÁBIL

Después del resultado se determina como único proponente hábil y que CUMPLE con los requisitos habilitantes, al oferente **CONSORCIO INTER MEJORAMIENTO DEPORTIVO**, por lo que se procede a realizar la ponderación y evaluación de criterios de evaluación acorde a lo establecido en el capítulo 4 del pliego de condiciones.

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido los requisitos habilitantes con los siguientes criterios de evaluación y puntaje:

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	67,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
Total	100

La TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el *segundo día hábil después del cierre del proceso*.

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro, en función de la parte decimal -centavos- de la TRM:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.33	1	Mediana con valor absoluto
De 0.34 a 0.66	2	Media geométrica
De 0.67 a 0.99	3	Media aritmética alta

La TRM que se tendrá en cuenta es la del día 14 de febrero la cual corresponde a \$3.652,89. Y el método de ponderación será el número 3. Media aritmética alta

De esta manera, la puntuación del proponente hábil es:

CONSORCIO INTER MEJORAMIENTO DEPORTIVO

R/L: JULIAN ANDRES DIAZ AGUIRRE

C.C. No. 1.014.275.386 de Bogotá

Dirección: Calle 41 B # 30 – 11 Villavicencio

Correo electrónico: jadqualitysas@gmail.com

Teléfono: 3202946152

Concepto	Soporte	Puntaje máximo	Observaciones
Experiencia del Proponente	FORMATO 3	67,5	Contratos aportados y acordes con lo solicitado.
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	FORMATO 9	10	Presenta el formato en el cual SI se compromete con experiencia y formación académica adicional del personal clave
Factor de sostenibilidad	FORMATO 12	1	Presenta el formato en el cual SI se compromete a cumplir con los factores de sostenibilidad.
Apoyo a la industria nacional	FORMATO 7A	20	Presenta el formato con un porcentaje mínimo de 80% para incorporar personal requerido.
Vinculación de personas con discapacidad	FORMATO 8	1	Presenta el formato diligenciado y acompañado del certificado del ministerio de trabajo
Emprendimientos y empresas de mujeres	FORMATO 12A	0,25	Presenta el formato diligenciado donde manifiesta participación de mujeres en cargos directivos
Mipyme	RUP	0,25	Presenta el RUP, el cual se encuentra vigente y en firme.
Total		100	

Después de que el comité evaluador revisara los criterios de evaluación, se obtuvo una evaluación final de:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	CONSORCIO INTER MEJORAMIENTO DEPORTIVO	100

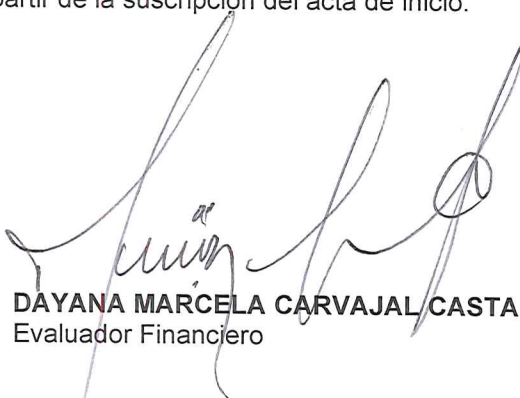
De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente persona natural **CONSORCIO INTER MEJORAMIENTO DEPORTIVO**, representado legalmente por JULIÁN ANDRÉS DIAZ AGUIRRE identificado con cedula de ciudadanía No. 1.014.275.386 de Bogotá,

Integrante	Nit.	Porcentaje
JADQUALITY S.A.S	901700418-7	90%
ARM CONSULTING S.A.S	822007239-7	10%

así mismo después de realizada la corrección aritmética, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar al proponente, por la suma total de **CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$ 132.637.411,00)**, y un plazo de ejecución de Cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Cordialmente,


KELLY JOHANNA LEAL POLO
Evaluador Jurídico


DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero


IVÁN RODRIGO PARRADO HERRERA
Evaluador Técnico


JAIRO ANDRÉS PINTO MORENO
Evaluador Criterios de Evaluación